

Madrid, 21 de abril de 2025

Estimado Ministro,

La ADE, como asociación mayoritaria entre los miembros de la carrera diplomática, quisiera contribuir al desarrollo de una estrategia de diplomacia pública en el MAEUEC similar a la de los países de nuestro entorno que contribuya a informar mejor a la sociedad española, a reforzar la imagen de nuestro país y a aumentar la capacidad de defender adecuadamente los intereses españoles en el exterior.

Es necesario que los profesionales de la comunicación, los corresponsales diplomáticos en el MAUEC, ejerzan su labor periodística sin obstáculos y con interlocución abierta con expertos del Ministerio (Directores de área, Embajadores) en los dossiers relevantes para el país (Gibraltar, Marruecos, Argelia, Ucrania, Oriente Próximo, Unión Europea, relaciones trasatlánticas, Iberoamérica, pero también cuestiones económicas, culturales y consulares...).

Los contactos con la prensa deben ser abiertos, no concentrarse en la persona del Ministro de turno e incluir a los funcionarios competentes tanto en los servicios centrales, como en nuestras Embajadas. Los Embajadores deben ser actores de la política de diplomacia pública debiendo acudir a los medios locales en los países donde están acreditados para explicar y promover nuestros intereses. Es especialmente importante una política de visibilidad mediática en los países iberoamericanos, donde las Embajadas de España siempre han tenido un perfil mediático muy marcado en los medios locales, pero ello es también cierto en la Unión Europea de la que España es un socio relevante o en los Organismos Internacionales donde nuestra voz siempre ha sido apreciada y valorada.

Es importante también celebrar sesiones informativas (*briefings*) sobre temas de fondo con los corresponsales diplomáticos sobre cuestiones monográficas o antes de visitas de Estado o de viajes oficiales al extranjero. Estas sesiones informativas ponen en contexto el viaje o la visita y permiten después elevar el nivel de las ruedas de prensa del Ministro o altos cargos al contar los medios con información de fondo. Ello además contribuye a transmitir la idea de un Departamento que trabaja como un equipo.

Sería oportuno establecer un mecanismo de portavocía del Ministerio, por ejemplo, con la creación de la figura del portavoz diplomático, como es habitual en países de la UE o como sucede en el Servicio Europeo de Acción Exterior, en EEUU, Reino Unido o Japón, entre otros. Además, en las redes sociales del MAEC sería conveniente velar por su carácter institucional y neutral.



Los diplomáticos son especialistas en política exterior, con experiencia y capacidad para apoyar la estrategia de diplomacia pública española y adoptar un perfil público para el que están preparados. No se debería menoscabar sus funciones y dicho perfil público ante la sociedad, como servidores públicos que son. Es esta labor abierta hacia el conjunto de la sociedad y muy especialmente a los medios de comunicación, pero también a los centros de pensamiento (*think tanks*), la que reclamamos desde la ADE. Es necesario que la ciudadanía pueda acompañar y apoyar la acción exterior de España y la defensa de los intereses de nuestro país, especialmente en un momento de grandes desafíos geo-estratégicos y cuando nuestros valores, como sociedades democráticas, son puestos en cuestión.

Es muy importante que también los profesionales del Servicio Exterior español perciban lo que, a través de lo recogido por los medios, se está planteando en la sociedad. Por esta razón, pero no solo, el resumen de prensa interno del Ministerio debe recoger todos los artículos de interés para el Ministerio, con independencia de su carácter crítico. El seguimiento del debate público en medios de comunicación y redes sociales debe hacerse con objetividad, y usando herramientas eficaces y actualizadas, adaptadas a la realidad de las dinámicas de comunicación en las que se desarrolla nuestro trabajo.

Por último, es llamativo que en operaciones exteriores muy señaladas y seguidas por la opinión pública española, como fue la evacuación de Afganistán o la gestión de crisis en otros países producidas por desastres naturales o conflictos, hayan tenido un enorme protagonismo mediático los funcionarios de otros ministerios, pertenecientes a las Fuerzas Armadas, a la Policía, o a los GEO, con profusos reportajes y entrevistas en los medios que han prestigiado, mercedamente, estas profesiones ante la sociedad española. Sin embargo, en muchas ocasiones se ha impedido cualquier presencia mediática a los funcionarios diplomáticos que han tenido protagonismo en estas operaciones especiales. Se han perdido así excelentes oportunidades de explicar nuestra función y demostrar a la opinión pública que sus diplomáticos son útiles, están al servicio de los españoles y de sus intereses en el exterior y, cuando las circunstancias lo exigen, los protegen desplegando todos sus esfuerzos.

La Junta Directiva de la ADE